

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado, 4 de Abril de 1896

Año XXV. Núm. 6.856

Consejo de Ministros

Madrid 31.—El Consejo de Ministros que hoy se ha reunido ha comenzado cerca de las cinco de la tarde y ha terminado después de las ocho de la noche.

Durante el mismo se han examinado algunos nuevos expedientes de indulto de pena de muerte, con objeto de someterlos a la gracia de S. M. la Reina Regente en el acto de la adoración de la Santa Cruz.

Se han estudiado detenidamente algunos expedientes más de los seis aprobados en el Consejo anterior, pertenecientes al fuero civil, siendo todos ellos desechados.

Del fuero de guerra se ha aprobado un expediente de Filipinas relativo a un guardia civil indio.

Los expedientes de indulto que S. M. la Reina otorgará en aquel piadoso acto son en número de siete y comprenderán doce reos, según hemos podido averiguar.

Los señores Cánovas y Azcárraga han manifestado que son inexactas las noticias relativas al envío a la isla de Cuba de 40.000 hombres, añadiendo que no ha ocurrido nada que indique el propósito de enviar nuevos refuerzos a la Gran Antilla.

El ministro de Marina ha solicitado la aprobación de sus compañeros acerca de las siguientes resoluciones: Adquisición directa de la fábrica de tubos forzados de Bilbao, de los necesarios para la maquinaria del crucero de guerra «María Cristina», que presta servicio en la isla de Cuba, y que la artillería que deberá montar el acorazado «Lepanto» se utilice para armar los vapores trasatlánticos «Reina Cristina» y «Alfonso XIII».

En vista de la dificultad que para limpiar fondos tendría la escuadra española en la isla de Cuba, esta permanecerá en la Península lista para zarpar cuando las circunstancias lo exijan.

Según ha manifestado el ministro de Estado, de las comunicaciones de nuestro representante en Washington respecto del asunto de la beligerancia parece desprenderse que mañana empezará a discutir la Cámara de los representantes el nuevo dictamen de la comisión mixta.

El ministro de Hacienda ha dado cuenta del estado satisfactorio del Tesoro y ha sometido a la aprobación del Consejo un proyecto de crédito por el que se crea en las capitales de provincia una administración de bienes y de derechos del Estado, sin gravámen del presupuesto, y cuyo personal se sostendrá con los derechos del 5 por 100 de cobranza, 6 por 100 de administración y 12 á 20 por 100 por los derechos de investigación que actualmente se cobran.

Además ha acordado que los propie-

tarios de fincas urbanas que han declarado voluntariamente la riqueza que poseen paguen el minimum de contribucion en vez del maximum que por mala interpretacion de la ley Gamazo se les había aplicado.

El ministro de Fomento ha dejado en poder del Sr. Cánovas, quien lo someterá a la sancion de S. M. la Reina, un decreto en el que regulariza el pago de sus haberes á los maestros de escuela.

La fiesta de las palmas

En la Real Capilla

La festividad del día de ayer se celebró en el templo del regio alcazar con la suntuosidad y magnificencia tradicionales en la corte de España.

S. M. la Reina Regente y SS. AA. Reales las Infantas D.^a Isabel y D.^a Eulalia salieron de sus aposentos á las diez y media, acompañadas de brillante comitiva.

La egregia dama lucía magnífica «toilette» de brocatel de raso heliotropo, con lentejuelas, mantilla blanca de encaje, prendida con valioso broche de diamantes y otras joyas de gran precio.

La Infanta D.^a Isabel llevaba traje de raso azul pálido, y la Infanta doña Eulalia vestido de gró de Lyon, cubierta la falda de tul bordado.

Después de ocupar la Reina su sitio en el trono, bajo dosel espléndido, y de colocarse junto á ellas las Infantas, tomaron asiento en bancos rasos el jefe superior de Palacio, duque de Medina Sidonia; el mayordomo mayor de S. M. duque de Sotomayor; la camarera mayor condesa de Sástago; el comandante general de Alabarderos, general Alameda; el jefe del Cuerpo Militar, marqués de Polavieja; la duquesa de Sessa, dama de guardia de S. M. la duquesa viuda de Bailén, que iba con la Infanta Isabel; la de Fernán Núñez, acompañaba á la Infanta Eulalia, y los ayudantes de campo y órdenes del Cuerpo Militar, oficiales mayores de Alabarderos, gentiles-hombres y mayordomos de semana.

Frente al Trono tenía reclinatorio y asiento el Nuncio de su Santidad, monseñor Cretoni.

A los pies de la Real Capilla estaban las damas de S. M., duquesas de Medina Sidonia, Sotomayor, Osuna, Alba y Bailén; marquesas de Comillas, Aguilar de Campó, Monistrol, y Mondéjar, y condesas de Guendulain y de la Corzana.

Asistieron los Grandes de España duques de Nájera, Veragua, Bailén, Sessa, Almenara Alta, Seo de Urgel, Lécera y Montellano; marqueses de la Romana, Sotomayor, Santa Cristina, Laguna, Mina y Ayerbe; condesa de Balmaseda, Aguilar de Inestrillas, Revillagigedo y Guendulain, y el Sr. de Rubianes.

Oficiaba el obispo de Sion, á quien asistían los capellanes de altar.

Bajo la direccion del maestro Zubiaurre, la Capilla de música interpretó la «Misa de Cuaresma», de Eslava, á voces solas, y las «Pasiones» de Torres.

Luego de bendecidas las palmas y de recibidas por las augustas señoras y el séquito, se organizó la procesion, recorriendo la galeria alta entre doble fila de alabarderos y seguida de la música y una escolta de aquél Cuerpo.

Terminada la procesion, y después de llamar á las puertas del templo, abriéronse éstas, dando paso á la Corte, que volvió á ocupar los puestos señalados por la etiqueta, dando comienzo al punto los Divinos Oficios, propios del día.

El público, que llenaba la galeria, tributó una cariñosa manifestacion de respeto á la Real Familia.

LO DE CUBA

Diez héroes

El día 7 de Febrero último salieron de Corral Falso voluntarios de caballería é infantería al mando de los tenientes Danz y Canel á buscar leña con varias carretas al potrero Manga Larga, como á una legua de distancia, y no encontrando lo que deseaban, siguieron hasta el potrero Pineda, y habiéndose enterado allí de que cerca se encontraban unos merodadores requisando caballos, dejaron la infantería custodiando las carretas, y la caballería se lanzó en persecucion de los bandidos.

Tan pronto los enemigos se dieron cuenta de que los voluntarios de Corral Falso los perseguían, huyeron á todo correr en direccion al ingenio Marcos.

La vanguardia, compuesta de diez números, que montaban en los mejores caballos que existían en el término, y mandada por el valiente cabo Eusebio de Llanos Ruiz, natural de Lloreda (Santander) se distanció mucho del resto de sus compañeros, entrando en el batey de San Marcos, y dió una brillante carga al machete.

En el batey había unos 300 hombres al mando, según se dice, del cabecilla Cavito Alvarez, quien, al saber por los que estaban requisando los caballos, que los voluntarios los perseguían, destacó un grupo de 40 caballos, los que fueron arrollados materialmente por el cabo Llanos y sus nueve compañeros, y en estas condiciones entraron en el batey, en donde se formó á su alrededor un círculo de hierro.

A pesar de ser uno contra 30, el cabo Llanos y sus compañeros se revolviéron con furia y sembraron la muerte por doquiera; hasta que á pié casi todos, por haberles ya matado los caballos que montaban, se dispusieron á morir como mueren los soldados españoles.

Uno á uno fueron cayendo, heridos

por bala, los heroicos voluntarios de Corral Falso.

Los dos últimos que murieron fueron el cabo Llanos, y el soldado Domingo Pino, quienes, heridos por arma de fuego, fueron después horriblemente macheteados.

La vanguardia se había adelantado unos quince minutos, y cuando el resto de la fuerza se aproximaba al batey de Marcos, ya la catástrofe se había efectuado, retirándose el grupo acosado por el enemigo, á La Isabel, en donde por tren fueron trasladados á Corral Falso.

El enemigo tuvo numerosas bajas, pues solamente el cabo Llanos y el voluntario Pino, después de estar en el batey heridos mataron ocho rebeldes.

Los nombres de aquellos valientes son: cabo Eusebio de Llanos Ruiz, y voluntarios Manuel Muñiz, León Navas, Domingo Pino, Ignacio Loma, Benvenuto Alfonso, Ambrosio Toledo, Pedro Diaz Torres, Ramon Chacon y Eustaquio Gonzalez.

Las familias de estos héroes que han muerto por la patria están en la miseria, y justo sería que las socorriera el Estado.

Los inconsolables padres del cabo Eusebio de Llanos Ruiz vecinos de Lloreda de Cayon, tienen gran necesidad de estos socorros, pues privados se aquel querido hijo, quedan en la situacion más triste que pueda imaginarse.

Además, tienen otro hijo, unico que ya les queda, peleando como valiente en el ejército español contra los insurgentes de la isla de Cuba.

Defensa de un ingenio.—El marqués de Apezteguía

El jefe del partido union constitucional dijo hace meses que en su ingenio Constancia se haría la zafra, y con efecto ocurre lo que anunció.

Actualmente prosigue las tareas de la zafra, no diremos que tranquilamente, pues varias veces tienen los operarios que empuñar las armas, pero el hecho es que Maceo no ha logrado impedir los propósitos del marqués.

Este ha organizado, equipado y armado 669 hombres de infantería, distribuidos en los cuarenta y seis fuertes que se han levantado en la finca en mes y medio, es decir, á uno por día, todos bajo la direccion del señor marqués de Apezteguía que es ingeniero.

Además existe en la finca una fuerza de 200 jinetes, que sumados con los de infantería, dan un total de 869 hombres, todos sostenidos por el señor marqués, quien desembolsa para este solo servicio un poco más de mil pesetas diarias.

Frecuentemente el enemigo ataca el ingenio, pero los defensores han sabido, hasta ahora, rechazarle valientemente, causándole bajas numerosas.

En la organizacion de las fuerzas que defiende tan valiosa finca, y al frente de ellas, se encuentra el inteli-

gente oficial del ejército don Ramon Sánchez Varona, cubano de nacimiento, y que, como muchos otros de sus paisanos, ha abrazado la carrera de las armas y dado muestras de su amor a la patria.

Los Ingenieros

Las fuerzas que se organizan en Madrid y en Barcelona para formar el nuevo batallón de ingenieros-zapadores y telegrafistas que irá a Cuba, se embarcará en Cádiz en el vapor del día 10 de Abril.

El 5 saldrán de la capital de Cataluña las compañías que allí se han formado para reunirse en Cádiz con las que marcharán de Madrid el 6 ó el 7.

Cuerpos de voluntarios provinciales

El nobilísimo ejemplo dado por Asturias, por iniciativa del ilustre y sabio obispo de aquella diócesis, pronto tendrá imitadores. En algunas otras provincias se agita también la idea de organizar batallones de voluntarios.

Así se demuestra el patriotismo. Tiene razón un periódico militar al decir que construir un buque, cual pretenden algunas localidades, constituye un esfuerzo superior a lo que las suscripciones particulares pueden dar de sí. Ahora mismo se está viendo que los 300.000 duros reunidos por la colonia española de Méjico apenas bastan para construir un crucero de tercera clase ó un cañonero de primera.

En cambio la organización de un batallón de voluntarios no llega a 40.000 duros.

Véase, si no, lo que se necesita para ello:

	Plas.
Mil voluntarios á 500 pesetas de cuota por alistamiento,	500.000
Mil fusiles Mauser,	100.000
Equipo y vestuario,	50.000
Otros gastos,	50.000
Total	700.000

Con que el ejemplo de Asturias lo siguieran 20 ó 25 provincias, se podría organizar un cuerpo de Ejército expedicionario, mandados los batallones por jefes y oficiales naturales de aquella, que darían una alta idea de cómo vive y alienta aquí el sentimiento de la patria.

Un Mensaje

La prensa de Cuba publica el importante Mensaje que, por iniciativa del señor Santos Guzman, presidente del Casino Español de la Habana, se dirió al gobernador general de la isla, y que, en extracto dieron los de la Habana.

Dice así:

Excmo. Sr.: Profunda indignación han causado en los habitantes de esta isla, sin distinción de procedencia ni de partidos, los acuerdos del Senado y de la Cámara de representantes de los Estados Unidos del Norte de América, reconociendo ú otorgando, con menosprecio del derecho de gentes á que someten sus resoluciones todos los pueblos cultos, la consideración de bligerantes á hordas indisciplinadas compuestas de aventureros de todas las razas, de extranjeros y bandidos, y de ilusos ó insensatos, que no pueden, sin mengua de los mismos separatistas cubanos, representar al pueblo de Cuba, el cual, en todo lo que tiene de inteligente, civilizado,

trabajador y rico, protesta y condena una insurrección poderosa únicamente para ahorrar ciudadanos pacíficos, incendiar campos y asolar poblados indefensos.

Los que suscriben quieren en estos momentos hacerlo constar así ante V. E., dignísimo representante de esta patria española, inicua y calumniada, así como V. E., en aquel Congreso, que sin duda no encontró mejores argumentos para un acuerdo en que con tanta injusticia se trata á la nación á la cual debe el continente americano los gozos de la civilización, y la isla de Cuba el estado de progreso, libertad y riqueza que la han hecho envidiable en el mundo.

Reiteramos á V. E. nuestra adhesión incondicional para mantener enhiesta en Cuba la bandera española, por cuya conservación estamos dispuestos á sacrificar nuestras fortunas y nuestra existencia.

Habana, Marzo 4 de 1896.—Excelentísimo Sr.—(Siguen las firmas).

Varias noticias

Habana 31.—Ha sido ejecutado el cabecilla insurrecto Enrique Aleman, que fué condenado á la pena de muerte en virtud de sentencia del Consejo de Guerra.

Han llegado á esta capital los generales Lachambre y Obregon, para conferenciar con el general Weyler.

Atribúyese importancia á las medidas que se adoptarán como resultado de dicha conferencia.

Han ingresado en las prisiones del fuerte de la Cabaña en esta ciudad, 26 personas procedentes de Sancti Spiritus. Entre ellas figura el ex-alcalde de San Nicolás.

Ayer llegó á este puerto el crucero «Alfonso XII».

Se sabe por distintos conductos y por confidencias dignas de crédito que los insurrectos se hallan muy desalentados á consecuencia de los resultados ventajosos que se han obtenido merced á la campaña tan acertada y vigorosamente emprendida contra ellos, como lo demuestran una larga serie de encuentros, todos victoriosos para España.

Se observa que hay carencia de oficiales y el general en jefe ha pedido 8 jefes y 4 oficiales de Estado mayor.

También hay carencia de coroneles de infantería.

Han salido para España en el vapor correo los generaes Valdés y Aldecoa.

Cerca de Punta Brava, al Sur de la jurisdicción de Manzanillo, ha desembarcado una de las expediciones filibusteras recientemente organizada en la isla de Jamaica.

El general Bargés, noticioso por una confidencia de los propósitos de los rebeldes, envió fuerzas por mar desde Santiago, las que en combinación con el cañonero «Alcedo», y auxiliadas con sus fuegos, batieron á los expedicionarios, á los cuales se les habían agregado otras partidas procedentes de las guaridas que tienen los insurrectos en Sierra Maestra.

Los rebeldes se dispersaron, después de haber dejado en el campo varios muertos.

Se asegura que en el combate murió el célebre general insurrecto Gervino, que era el jefe de la expedición.

Gacetilla

Lucidas como pocas veces se han visto este año las funciones de Semana Santa en esta ciudad, con profundo recogimiento en los templos y mucho orden en la vía pública.

En la Misa Mayor á toda orquesta celebrada el jueves en la parroquia Matin de Sta. María ofició el Dr. D. Lino Singla dignidad de Chantre y Secretario del Sr. Obispo, ocupando la Sagrada Cátedra el Rdo. Padre Carlos Ferris de la Compañía de Jesús, como igualmente durante el intermedio del acostumbrado Miserere, que se canta por la noche.

A las primeras horas de la tarde visitaron los Sagrarios el Sr. General Gobernador acompañado del elemento militar, el Sr. Delegado del Gobierno con los Jefes y empleados de varias dependencias del Estado; y el Sr. Alcalde en unión del Secretario de Cámara del Sr. Obispo y una comisión del Ayuntamiento, precedida de los Mayordomos de la cofradía del Santísimo Sacramento y Cuerpo de centuriones.

En los Sagrados Oficios del viernes fué celebrante el Ilmo. Prelado Diocesano, viéndose completamente ocupado el templo por numerosísimo concurso de fieles, con asistencia de una comisión del Ayuntamiento presidida por el Sr. Delegado del Gobierno, como el día anterior en que cumpliendo antigua costumbre gustaron del Pan Eucarístico, contribuyendo á dar mayor lucimiento al acto.

Por la tarde celebrese en dicha parroquia el Oficio de tinieblas terminando con el presioso y patético Miserere, obra del inolvidable difunto Maestro Rdo. Sr. Alaquer, que es una de las mas valiosas composiciones musicales que posee el rico repertorio de la citada iglesia. En la de Ntra. Sra. del Carmen el Rdo. P. Ferris infatigable en el ejercicio de su apostólico ministerio predicó con la elocuencia que le distingue el sermón de las siete palabras; y en la de San Francisco tuvo lugar la procesion del Santo Entierro en el interior y luego el sermón de la Soledad de María predicado con frase castiza y profundidad de conceptos por el Rdo. Capellán de la fortaleza de Isabel II.

A pesar de lo desapacible de la noche salió á las nueve de Sta. María la procesion del Santo Entierro, recorriendo el curso previamente anunciado. Al religioso acto acudieron gran número de fieles, muchos de ellos con traje de penitente, una numerosa comisión de Alcaldes de barrio y otra del Ayuntamiento con el Sr. Alcalde, presidida por el Sr. Delegado del Gobierno, contribuyendo á dar mayor realce al mismo la presencia de S. I. el Sr. Obispo de la Diócesis. Cerraba la procesion un piquete del Regimiento Regional con las bandas de cornetas, tambores y la música.

El acto resultó imponente, aunque no tan brillante como hubiera sido sin las frecuentes rafagas de viento revuelto y las lluvias que caían á intervalos.

Mañana en la Iglesia Parroquial de Sta. María, á las diez celebrará de Pontifical S. S. I. dando después la bendición Papal, pudiendo ganar indulgencia plenaria los fieles que debidamente acudan preparados por los sacramentos de Penitencia y Divina Eucaristía.

Y el lunes en la misma Iglesia á las dos y media de la tarde administrará el Ilmo. Sr. Prelado el Sacramento de la Confirmación á los niños y niñas que se presenten.

En la mañana de hoy ha tenido lugar en la Comandancia de Marina de esta Provincia, el acto solemne de premiar el señor Comandante de la misma en nombre de la Comisión Ejecutiva de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, al intrépido marinero Francisco Manuel Fuxá, con la medalla de plata de dicha humanitaria Sociedad y 100 pesetas en metálico y al patron y tripulantes del laud de pesca «Sol», Lorenzo Barber, Miguel Mezquida, Pablo Seguí y José Barber, con 20 pesetas al primero y 10 pesetas á cada uno de los demás por el acto heroico realizado por el Fuxá y la cooperacion de los restantes en el salvamento del tripulante Juan Onfila del laud «Los Amigos» que naufragó en la noche del 8 de Enero último en aguas de Binibeca de esta isla.

Por el ministerio del ramo se ha remitido á todas las Delegaciones de Hacienda una circular, en la cual, entre otras cosas, se encarga que se procure por todos los medios moralizar la Administración, cortando toda suerte de abusos.

También se recomienda en dicha circular que se proceda enérgicamente en lo que al servicio de investigación se refiere, preceptuándose, para que resulte eficaz, lo siguiente: descubrimiento de las ocultaciones; tramitación rápida de los expedientes de defraudación para que sin pérdida de tiempo sean vistos en junta administrativa, y abono á los investigadores de la participación que les corresponde en las multas tan pronto como el fallo sea firme.

Finalmente, dispónese en la circular aludida que para perseguir á los falsos investigadores se expidan á los verdaderos autorizaciones mensuales, haciéndose público en el «Boletín Oficial» y en los demás periódicos que no son investigadores los que no vayan previstos del mencionado documento.

Para la noche de mañana se prepara una gran funcion dramática en nuestro Principal, poniéndose en escena, por la compañía que dirige el señor Pons, el proverbio castellano en tres actos titulado *Del dicho al hecho*, finalizando con una chistosisima pieza.

El Comandante de Artillería D. Luis Hernández Barbero ha sido destinado al quinto Regimiento montado, sustituyéndole en el 8.º Batallón de Plaza D. Martin Vargas López de reemplazo voluntario de la primera región.

La Administración de Hacienda reclama de todos los alcaldes de los pueblos una relacion de los carruajes que en las respectivas localidades se dedican á la conduccion de viajeros ó mercancías.

Mañana llegará á Palma el vapor trasatlántico «Martin Saenz» para embarcar un pico de carga y salir para la Habana.

Dice «El Ancora» de Palma que han regresado de Cuba algunos obreros mallorquines que retornan á su país huyendo de la miseria y falta de trabajo que se deja sentir en aquella Antilla.

Lista de las señoras que han presidido las mesas petitorias, en las parroquias de esta ciudad, con el objeto de recaudar limosnas para los pobres, que socorre la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria:

STA. MARIA

De 12 á 2

Exma. Sra. D.ª Ventura Montaner de Serano.

Sra. D.ª Andrea Oramas de Tenés.

Sra. D.ª Rafaela Cheli Vicens.

De 2 á 3

Sra. D.ª Juana Carreras de Orfila.

Sra. D.ª Antonia Seguí Carreras.

» » Magdalena Pons Pons.

De 3 á 4

Sra. D.ª Antonia Borrás de Carreras.

Sra. D.ª María Borrás Mercadal.

» » Micaela Thomás Sitges.

De 4 á 5

Sra. D.ª Francisca Martorell de Orfila.

Sra. D.ª Anita Martorell Escudero.

» » Magdalena Orfila Albertí.

De 5 á 6

Sra. D.ª Margarita Orfila de Domingo.

Sra. D.ª Margarita Gomila Carreras.

» » Juana Pons Carreras.

NTRA SRA. DEL CARMEN

De 12 á 2

Sra. D.ª Juana Villalonga de Vidal.

Sra. D.ª María Seguí Mercadal.

» » Juana Blanc Escrivá.

De 2 á 3

Sra. D.ª Juana Seguí de Huguet.

Sra. D.ª María Seguí Salom.

» » María de la Rosa Vidal.

De 3 á 4

Sra. D.ª Juana Lull de Vives.

Sra. D.ª Catalina Nin Cardona.

» » Teresa Orfila Pons.

De 4 á 5

Sra. D.ª Juana Orfila de Taronjé.

Sra. D.ª Margarita Pons Pons.

» » Elvira Orfila Orfila.

De 5 á 6

Sra. D.ª Juana Pons de Seguí.

Sra. D.ª Remedios Simarro Olives.

» » Antonia Terres Pons.

S. FRANCISCO

De 12 á 2

M. I. Sra. D.ª Cloude Coromina de Olivar Baronesa de las Arenas.

Sra. D.ª Inés de Olivar Sancho.

» » Juana Pons Sancho.

De 2 á 3

Sra. D.ª Catalina Carreras de Mascaró.

Sra. D.ª María Taltavull Seguí.

» » Catalina Sintés Carreras.

De 3 á 4

Sra. D.ª Margarita Bagur de Carreras.

Sra. D.ª María Reura Vanrell.

» » Dulce Perrelló Juny.

De 4 á 5

Sra. D.ª Francisca Aldave de Roldan.

Sra. D.ª Isabel Escudero Andreu.

» » María Pons Prats.

De 5 á 6

Sra. D.ª María Olivar de Mercadal.

Sra. D.ª Antonia Olivar Gomila.

» » Teresa Roselló Meliá.

CONCEPCION

De 12 á 2

Sra. D.ª Angela de Pagés de Zaldívar.

Sra. D.ª Magdalena Allés Coll.

» » Mariana Moysi Seuret.

De 2 á 3

Sra. D.ª Margarita Pons de Tuzó.

Sra. D.ª Mariana Bagur Pons.

» » Juana Carreras Fiol.

De 3 á 4

Sra. D.ª Ana Seguí de Comellas.

Sra. D.ª Eulalia Morillo Morillo.

» » Victoria Tuzó Grafulla.

De 4 á 5

Sra. D.ª Josefa Montanari de Pons.

Sra. D.ª Sofia Martorell Escudero.

» » Juana Franc Mercadal.

De 5 á 6

Sra. D.ª Francisca Taltavull de Clar.

Sra. D.ª Magdalena Carreras Pons.

» » Mariana Astol Landino.

RECAUDADO EN LAS MESAS PETITORIAS

Table with 2 columns: Location and Amount. Santa María, 114'94 ptas. Nuestra Señora del Carmen, 74'22 » San Francisco, 105'82 » Concepción, 65'80 » Total, 360'78 »

Las mesas petitorias para el Asilo de Huérfanas, las presidieron las señoras siguientes:

ASILO DE HUÉRFANAS

De 12 á 1

Sra. D.ª Catalina de Olivares.

De 1 á 2

Sra. D.ª Rita de Olivar de Pons.

Sra. D.ª Carmen de Sintés Sancho.

» » Cloude de Olivar Corominas.

De 2 á 3

Sra. D.ª Antonia Meliá de Camps.

Sra. D.ª Margarita Meliá Antonetty.

» » Antonia Sturla Portella.

De 3 á 4

Sra. D.ª Angela Guarch de Leon.

Sra. D.ª Isabel Feliu Fons.

» » Francisca Feliu Fons.

De 4 á 5

Sra. D.ª Adela Barceló de Echevarría.

Sra. D.ª Pilar Ribas Valero.

» » Isabel Feliu Fons.

De 5 á 6

Sra. D.ª Angela de Pagés de Zaldívar.

Sra. D.ª María Mesa Vincent.

» » Pilar Ribas Valero.

De 6 á 7

Sra. D.ª Caridad Sánchez de Costa.

Sra. D.ª Antonia Cardona Alimundo.

» » Agueda Fornaris Sintés.

De 7 á 8

Sra. D.ª Concepción Albertí de Pons.

Sra. D.ª Teresa Cortils Carreras.

» » María Femenías Fabregues.

De 8 á 9

Sra. D.ª Juana Thomás de Monjo.

Sra. D.ª Carmen Badas Monjo.

» » Pilar Ribas Valero.

De 9 á 10

Sra. D.ª Loreto Valero de Ribas.

Sra. D.ª Felisa Ribas Valero.

» » Julia Ribas Valero.

De 10 á 11

Sra. D.ª María Thomás de Cardona.

» » Juana Orfila Carreras de Thomás.

Sra. D.ª María Brinis Robert.

De 11 á 12

Sra. D.ª Antonia German Escudero.

» » Rita Martorell de Mateo.

» » Josefa Montanari de Pons.

STA. MARIA

De 6 á 7 mañana

Sra. D.ª Margarita Carabó.

Sra. D.ª Francisca Payeras.

» » Agueda Coll Mancas.

De 7 á 8

Sra. D.ª Isabel Sintés Saura.

Sra. D.ª Juana Orfila Sintés.

» » Rita Sintés Goñalons.

De 10 á 12

Sra. D.ª Josefa Montanari de Pons.

Sra. D.ª María Mesa Vincent.

» » Anita Martorell Escudero.

De 6 á 7 noche

Sra. D.ª Magdalena Cheli de Febrer.

Sra. D.ª Magdalena Vidal Olivar.

» » Rafaela Cheli Vicens.

De 7 á 8

Sra. D.ª Wilhelmina Llambías de Mir.

Sra. D.ª Mariana Llambías Van-Walré.

» » Mariana Mir Mir.

De 8 á 9

Sra. D.ª Paca Moros de Seco.

Sra. D.ª Carolina Seco Moros.

» » Mariana Seco Moros.

NTRA. SRA. DEL CARMEN

Durante las Siete Palabras

Sra. D.ª Luisa Calderín de Martín.

Sra. D.ª Sofia Martorell Escudero.

» » Anita Martorell Escudero

S. FRANCISCO

De 7 á 8

Sra. D.ª Juana Pons Carreras.

Sra. D.ª Martina Escri Salas.

» » Juana Blanc Escrivá.

De 8 á 9

Sra. D.ª Francisca Garro, vda. de Vincent.

Sra. D.ª Anita Hernandez Tasso.

» » Antonia Cursach Vincent.

De 9 á 10

Sra. D.ª Mariana Tuduri de Coll.

Sra. D.ª Magdalena Femenías Hernandez

» » María Femenías Coranti.

RECAUDADO EN LAS MESAS PETITORIAS

Table with 2 columns: Location and Amount. Asilo de Huérfanas, 200'51 ptas. Santa María, 24'85 » San Francisco, 9'22 » Nuestra Señora del Carmen, 22'22 » Total, 256 80 »

Calendario

Santo de hoy.—S. Isidoro, arzobispo de Sevilla y doctor.

Santo de mañana.—S. Vicente Ferrer, confesor.

Culto

Mañana, Misterio y Pascua de la Resurrección de Jesu-Cristo; en la parroquia de Santa María, á las ocho. Prima solemne y el Martirologio, luego la Misa mayor de costumbre y después la procesion de Jesús resucitado con María Santísima: á las diez Misa mayor con toda solemnidad oficiando de Pontifical el Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo Diocesano, con sermón del Misterio que dirá el P. Carlos Ferris de la Compañía de Jesús, después se dará á los fieles asistentes y debidamente preparados la Bendición Papal, después la Misa última. Por la tarde á las tres y media Vísperas con la solemnidad acostumbrada, Completas y Santísimo Rosario como primer Domingo de Abril.

Parroquia del Carmen y S. Francisco de Asís se solemnizará el Misterio de la Resurrección del Señor y Misa mayor á las nueve y por la tarde Vísperas y santísimo Rosario.

Concepcionistas, también tendrá Misa mayor solemne á las seis y media y luego Comunion para los Congregantes del sagrado Corazon de Jesús.

Jubileo-circular de las Cuarenta Horas, de principio mañana en la Iglesia de Santa Eulalia; el Señor está de manifiesto por la tarde desde las cinco y media hasta las siete y media.

Lunes, en Santa María, á las siete y media saldrá la procesion de la Comunion Pascual para los enfermos del Hospital de Caridad y demás impedidos del distrito; á las diez la misa mayor con sermón del fi-de la Santa Cuaresma por el citado Padre Ferris S. J. después la Misa última. Por la tarde el Ilmo. Sr. Obispo Administrará el santo Sacramento de la Confirmacion, á las dos y media á los niños y niñas de toda la poblacion, después santísimo Rosario.

En las tres iglesias parroquiales y en el Oratorio de las Carmelitas por la noche enseñanza del Catecismo de la Doctrina Cristiana para los niños y niñas que han de hacer la primera sagrada Comunion; procuren asistir y los padres que les envien á fin de prepararles debidamente para tan excelso acto, el más trascendental de la vida Cristiana.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Esperanza en Sta. María.

Anuncios oficiales

D. Jesús María Sobrido y Mandiá Agente ejecutivo de contribuciones de la zona de Menorca. Hago saber: Que los dias, 5, 6 y 7 del actual, estará abierta la cobranza del tercer trimestre de las Contribuciones Rustica, Urbana é Industrial, con el recargo del 5 por 100 sobre sus cuotas; transcurridos dichos dias, se decretará el segundo grado ó sea el 12 por 100. Existiendo algunos contribuyentes

pendientes de pago por contribuciones de trimestres anteriores se les hace presente que si durante dichos dias no las satisfacen, se procederá al embargo de las fincas, como esta prevenido en el Real Decreto de 23 Agosto 1896.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de las personas á quienes puede interesar.—Mahon 4 de Abril 1896.—Jesús M.ª Sobrido

Sociedades recreativas

Casino "El Consey,"

Pónese en conocimiento de los señores socios del mismo, que el domingo próximo, Pascua de Resurreccion, dará esta sociedad un baile en el que el orfeon «Lo Progrés» cantará algunos de sus escogidos bailables.—Mahon 30 Marzo de 1896.—La Junta.

Teatrito de Llucesanas

El lunes próximo, dia 6, este teatrito dará principio por la tarde al primer baile de temporada por la música dirigida por el maestro don Bartolomé Mir.—Juan Vidal.

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para mañana Domingo

POL LA COMPAÑIA QUE DIRIGE EL SR. PONS Se pondrá en escena el proverbio en tres actos

Del dicho al hecho...

y la pieza en un acto

ECHAR LA LLAVE

Precios publicados. A las ocho.

Telegramas

El Bien Público

Madrid 3.—9'30 m. Los rifeños atacaron el falucho

«San José» cerca de la isla Chuna-hos, saqueándolo y atando á los tripulantes los atormentaron amenazándolos con venderlos.

Madrid 5.—11'15 mda.

Paris.—El Senado ha adoptado la orden del dia de Mr. Maillard expresando desconfianza en el Gobierno.

El ministerio se retiró reuniéndose en consejo, y se dice que acordó continuar en su puesto en vista de que la Cámara de diputados se muestra favorable al Gabinete Bourgeois.

Madrid 4.—6'30 m.

Washington.—En la Cámara de diputados Mr. Hitt ha propuesto la inmediata adopcion del dictamen presentado sobre la beligerancia, pronunciando un largo discurso en el que ha dirigido ataques á España.

Madrid 4.—9'50 m.

Los periódicos no publican nada nuevo de Cuba.

En la mayoría de las capitales de provincia se han efectuado estos dias rogativas para la terminacion de la guerra.

Continúa sintiéndose bastante frio y en algunas provincias ha nevado.

Se ha recibido el número 5 de la Ilustracion de la Guerra de Cuba cuya publicacion no desmerece de los números anteriores.

Se vende en la imprenta de este periódico á 10 céntimos de peseta el ejemplar.

Imp. de M. Parpal.

Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 1 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 10 de Abril de 1896.

Ha de constar de 12.000 billetes al precio de 150 pesetas cada uno, divididos en décimos á quince pesetas; distribuyéndose 1.260.000 pesetas, en 600 premios, de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de 80.000	80.000
1 de 140.000	140.000
1 de 65.000	65.000
9 de 7.000	63.000
582 de 1.200	698.400
2 aprox. de 3.000 ptas. cada una para los números anterior y posterior al del primer premio	6.000
2 id. de 2.000 id. id., para los del segundo premio	4.000
2 id. 1.800 de id. id., para los del tercer premio	3.600
600	1.260.000

Mahon 1.º Abril 1896.—El Administrador, Diego de la Torre.

Gimnasio Higienico Ortopedico

DIRIGIDO POR

D. EUSEBIO FERRER

Profesor del Instituto, de las Escuelas públicas de esta ciudad y de Gimnasia y Esgrima del Regimiento Infantería Regional número 2, con certificación de su buen sistema de enseñanza en dicho arte.

Este espacioso salon contiene: Gimnasio completo. Sala de armas. Tiro de salon con carabinas y pistolas de 6 y 9 mm. Baños Duchas. Obras de Anatomía, Hidroterapia, Gimnasia y Esgrima por reconocidos autores, etc. etc.

HORAS DE CLASE

Por la mañana de 9 á 11 duchas, gimnasia y esgrima para los adultos; tarde de 5 á 7 clases de gimnasia para niños; noche de 7 á 9 clases de gimnasia y esgrima para adultos.

Duchas para señoras, de 11 á 12 de la mañana, clase de gimnasia para idem de 11 y media á 1 de la tarde, dirigida por profesoras.

HONORARIOS

Gimnasia, Niños y adultos, un mes 5 pesetas, trimestre 12'50 pesetas. Señoritas, un mes 6 pesetas, trimestre 15 pesetas.

Esgrima: Leccion por dias alternados 7'50 pesetas mensuales.

DUCHAS

Duchas generales frias.—Duchas generales frias y calientes, ó sean escocesas, sistema Ling.—Duchas locales frias y escocesas. Tanto por novenas como por meses, todas á precios reducidos.

ADVERTENCIAS.—Los jornaleros que necesiten dedicarse á la gimnasia por recomendacion facultativa, se les hará gran rebaja en los precios mencionados.

Hay clases especiales para enfermos.

Como accionista y corresponsal en Balears de «La Regeneracion Fisica», Revista quincenal higienica y pedagógica de Gimnasia, sports y juegos corporales que se publica en la Corte; tendrán derecho á la suscripcion gratuita los señores alumnos que lo soliciten, después de seis meses de asistencia en mi Gimnasio.

Se permite visitar el Gimnasio á las personas que lo deseen.

33 y 35, HANNOVER, 33 y 35

MAHON.

GRAN CAJA DE PRÉSTAMOS

12, CALLE INFANTA, 12

FRENTE CALLE DE ANUNCIAY

DINERO se presta sobre papel del Estado y valores que se cotizen en Bolsa.

DINERO se presta en pequeñas y grandes cantidades sobre alhajas de oro y plata, dando su valor máximo á la tasacion.

SE compran cupones Cuba y Exterior; y toda clase de oro en monedas y oro viejo.

CAMBIO MAHONES

Para alquilar

Lo está la casa de la Plaza de S. Francisco, núm. 11. Para informes calle de las Moreras, núm. 24.

NO MAS VELLO.

Los POLVOS COSMÉTICOS de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos; pues con el pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 pesetas en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrrell Hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza del Giro Mútuo de valor 3 pesetas.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos del TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insostenible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO GENERAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

CANET Y PONS

EL BAZAR

Calle Nueva, 37 y 39

PIANOS PARA VENDER.
PIANOS PARA ALQUILAR.
SE COMPRAN DE TODAS CLASES.
SE COMPONEN DEJÁNDOLOS CASI NUEVOS
PIANOS SALIDOS DE FÁBRICA LOS ALQUILAMOS COBRANDO OCHO DUROS MENSUALES POR ESPACIO DE DOS AÑOS; AL CABO DE CUYO TIEMPO QUEDA PROPIEDAD DEL INQUILINO.
 NOTA: Se hacen toda clase de combinaciones en dichos instrumentos.

CANET Y PONS

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS
 Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865
 Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.
 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.)

Capital social 20.000.000 de reales
 Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.
 Capitales asegurados: 1.913.542.627 pesetas
 La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de 4.195.868'86 pesetas
 Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.
 Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

Casino El Porvenir

Hallándose vacante la plaza de Conserje de dicho casino, las personas que deseen obtenerla pueden presentar sus instancias á la Junta de dicho Casino.—San Luis 7.º Abril 1896.—La Junta.

Para vender

Se venderán por un precio módico las tres casas contiguas, con altos y bajos cada una, señaladas con los núms. 59 y 64, 63, y 65 de la calle de Sta. Eulalia de esta ciudad, juntas ó por separado. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

En venta

Lo están dos vergeles procedentes de la herencia de D. Nicolás Pons, situados, uno en el llano de San Juan y el otro en el punto conocido por «Los Agotars» con una porcion de terreno seco en el paraje llamado «Libertós». Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

IMPRESA DE PARPAL

TINTAS negra (en botellas sifon y á granel), azul, verde, morada y encarnada. para sellos de goma, colores azul, negro, morada y encarnada.

Para vender

Lo está un vergel situado en el llano de San Juan. Disfruta del agua de la fuente de dicho nombre teniendo además manantial propio. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Con muebles

Está para alquilar el primer piso de la calle de San Fernando, n.º 28. Informarán en la misma

Para alquilar

Lo están los altos y los bajos, juntos ó por separado, de la casa calle de San José números 41 y 43. Para informes calle del Angel, núm. 10.

Para vender

Lo está la estancia «Egipto» del término de Alayor. Para informes calle de la Iglesia n.º 8.

Para alquilar

Lo están los altos de la calle Cos de Gracia, núm. 175. Para informes en los bajos, núm. 177.

En venta

Lo está la casa de la calle de Sta. Victoria n.º 2, esquina á la calle del Sol. Para informes en esta imprenta.

PIANO

Hay uno para vender. Informes calle de Sta. Ana, núm. 15.

YESO

EN CAJONES DE 100 BARRAS á 2'50 ptas. cajon
Fes de vida
Listas de embarque
Libretas de alquiler
Hojas de estadística criminal de guerra
Declaraciones de contribucion.
Hojas de servicio
 Véndense en la imprenta de M. Parpal, Bastion, núm. 39.